

## CCOO comprometidas con tu salud

Ya en el Comité Estatal de Seguridad y Salud (CESS) celebrado el pasado 21 de Marzo **CCOO** requirió de forma urgente la realización de una nueva evaluación de los riesgos psicosociales en los Bancos Popular y Pastor, tras los cambios organizativos producidos en el Procedimiento de Despido Colectivo del pasado año y la escasez de plantilla que este produjo. Además para **CCOO** esta evaluación no podía limitarse a una actualización del modelo vigente, considerado deficiente tanto por su metodología como aplicación.

El 5 de Octubre se llevó a cabo una nueva reunión del citado Comité, en el que participa toda la representación sindical de ambas entidades. **CCOO** ha vuelto a denunciar que la situación de las plantillas, lejos de solucionarse continua siendo difícilmente sostenible e incluso se ha incrementado notablemente, tras los acontecimientos corporativos que han llevado a cabo en los últimos meses y la realización de la formación MIFID II en la que estamos inmersos.

Por este motivo y la pasividad con que la empresa está abordando esta situación **CCOO** hemos vuelto a insistir en la necesidad por parte de la empresa de actuar en la erradicación de los Riesgos Psicosociales, entregando al presidente del CESS un escrito en el que proponemos la creación de una mesa de negociación entre Representación Sindical y Empresa para evaluar la situación y comprobar si la planificación preventiva en este aspecto, tal y como **CCOO** denuncia, es manifiestamente mejorable.

Desde **CCOO** instamos a la empresa a que empiece a actuar de inmediato sobre los Riesgos Psicosociales tal y como establece la normativa de Riesgos Laborales y como nos merecemos la plantilla de ambas entidades.

Las trabajadoras y trabajadores no debemos soportar las actuales cargas de trabajo, producto de una deficiente organización, que provocan situaciones de estrés y ansiedad en el corto plazo y, como está demostrado, en el largo plazo enfermedades cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, músculo esqueléticas y mentales.



10 de octubre de 2017

